

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 47 Martes 10 de marzo de 2009 Pág. 4096

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3905

INFORCENTER SHOPPING, SOCIEDAD LIMITADA I.F.C.T.S. 2002, SOCIEDAD LIMITADA Y PRO CAPITAL. SOCIEDAD LIMITADA

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 20/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Juan Manuel Martínez Pernas contra Inforcenter Shopping, Sociedad Limitada, I.F.C.T.S. 2002, Sociedad Limitada y Pro Capital, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado con fecha 28-11-08 Auto por el que se declara a la ejecutada Inforcenter Shopping, Sociedad Limitada, I.F.C.T.S. 2002, Sociedad Limitada y Pro Capital, Sociedad Limitada en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 22.045,40 euros de principal, 2.204,54 euros para intereses y 2.204,54 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 2 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090013341-1